

REUNIÓN VIRTUAL CON ROBERT MENÉNDEZ, SENADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Quito, febrero 22 / 2022



Muchas gracias querido senador Bob Menéndez; un saludo para nuestra embajadora en Washington, la señora Ivonne Baki.

Aquí estamos con el canciller del Ecuador (Juan Carlos Holguín), para expresar que para nosotros es un verdadero honor compartir este espacio con el senador Robert Menéndez, experimentado político estadounidense y amigo del Ecuador, quien representa al Estado de New Jersey, en el que reside una importante colonia de compatriotas, aspecto que genera un aprecio especial por nuestro país.

El año pasado en Estados Unidos tuve la oportunidad de recibir la generosa visita del senador Menéndez –luego de practicarme una cirugía en la Florida– y lo invité a visitar nuestro país, lo cual espero que pronto pueda suceder.

Para ese entonces, las relaciones entre el Ecuador y Estados Unidos se encontraban en un gran momento, luego de haber superado un período caracterizado por un enfoque ideologizado de la política exterior.

Hoy, el gobierno nacional lleva adelante una política que prioriza los intereses de todos los ecuatorianos y de sus ciudadanos que viven en el exterior. Sin ideologías, sin radicalismos ni sesgos personales, pensando siempre en el interés común, en el bien común del pueblo ecuatoriano.

Ecuador y Estados Unidos comparten valores fundamentales basados en el respeto de la democracia, de los derechos humanos y de las libertades de sus ciudadanos, del manejo responsable de los recursos fiscales, de la protección del medio ambiente y de la implementación de políticas sociales para atender a los sectores más desfavorecidos.

Ecuador reconoce el potencial de cooperación con los Estados Unidos, históricamente un aliado estratégico en muchos aspectos, y nuestro principal socio comercial. Al mismo tiempo, Estados Unidos reconoce

a nuestro país como referente de democracia y responsabilidad política en la región.

Lo anterior se ha visto plasmado en las visitas de autoridades estadounidenses al Ecuador, para tratar temas de interés mutuo y promover programas de inversión como el *Build Back Better World*.

La semana pasada se llevó a cabo la cuarta reunión del Consejo de Comercio y de Inversiones. De la misma forma, esperamos poder recibir pronto a las autoridades estadounidenses para la reunión del Diálogo Amplio Bilateral, espacio donde tendremos la oportunidad de evaluar las relaciones bilaterales, y escudriñar nuevos derroteros para la cooperación entre nuestras dos naciones.

La excelente situación de la relación no se limita a acciones entre los Ejecutivos. Gracias a la iniciativa y liderazgo del senador Menéndez, como presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, se introdujo el Proyecto de Ley de Asociación entre el Ecuador y Estados Unidos 2022, cuyo objetivo es fortalecer la cooperación bilateral en varios ámbitos.

El proyecto de ley refuerza de manera sustancial la resolución que en abril 2021 aprobó el Senado, en apoyo a la relación bilateral y en reconocimiento a los avances políticos y económicos en el Ecuador. Además, contiene acciones concretas para el fortalecimiento democrático, el crecimiento económico inclusivo, la conservación del

medioambiente y la ampliación de capacidades para luchar contra la corrupción y la delincuencia organizada.

Mi país tiene la expectativa de que este respaldo legislativo producirá frutos en los ámbitos: político, comercial y de cooperación.

Este proyecto de ley tiene especial importancia en un aspecto fundamental para ambos países. Este es: la seguridad y la lucha contra el crimen organizado transnacional. Es imprescindible contar con un mayor apoyo por parte de los Estados Unidos, para garantizar el éxito en la lucha que lleva adelante –de forma frontal e indeclinable– mi gobierno, contra este azote mundial.

Este es un tema de igual importancia para ambos países, pues los efectos de este flagelo tienen repercusiones muy negativas en ambas sociedades.

La elaboración y presentación de este proyecto de ley, demuestra que el Ecuador es considerado en Estados Unidos como un modelo abierto y democrático, respetuoso de los derechos humanos y las libertades ciudadanas, responsable económicamente y con políticas activas que apoyan a sus poblaciones más necesitadas, y también al medio ambiente.

Por ello le reitero, senador Menéndez, mi agradecimiento. Y a través suyo, también a los senadores Rick (Scott), (John) Kane y (Marco) Rubio, por

su ayuda para concretar este proyecto de ley. Esta es una clara muestra de que el Ecuador ha vuelto a ser considerado un socio internacional confiable y responsable.

A usted, senador Menéndez, mi especial reconocimiento por su arduo trabajo a favor de la relación bilateral entre nuestros países. Su contribución es una señal de que la política de mi gobierno: “Más Ecuador en el mundo y más mundo en Ecuador”, empieza a rendir grandes frutos.

Que Dios bendiga al pueblo de los Estados Unidos y que también bendiga al pueblo del Ecuador.

Muchas gracias.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador